COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 4
Jefatura
- - -

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 74/2014 PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACION"

En la Ciudad de Luque - Paraguay, siendo las ocho horas y treinta minutos, del día trece de octubre del año dos mil catorce, en la sede del Comando de la Fuerza Aérea, sito en la Avda. Gral. Aquino 1792, con la asistencia de la **S1° AVC FABIOLA ESPÍNOLA LÓPEZ**, y del **VS1° AVC ALEXIS SOSA GIMENEZ**, Miembros de la UOC N° 4, se da inicio al acto de apertura de la Contratación Directa N° 74/2014 para la "Adquisición de Equipos de Computación – ID N° 280.795.

Acto seguido la **S1° AVC FABIOLA ESPÍNOLA LÓPEZ**, da por iniciado el acto y se procede a realizar la apertura, mencionando que la misma es resultado de una prórroga, dando cumplimento a la Resolución DNCP N° 805/09, procediéndose a la verificación de las ofertas presentadas en ocasión mencionando que la misma se realiza en el marco de lo establecido en la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", su Decreto Reglamentario 21.909 y demás normativas concordantes.

Los oferentes que han presentando su Carta de Oferta son:

- **SDA PARAGUAY S.A.:** Sin representante.
- **LG TRADING:** Representado en este acto por el Sr. Miguel Zárate Romero, con C.I. N° 2.331.746

Acto seguido se procedió a la verificación de los documentos correspondientes constatándose que:

- **SDA PARRAGUAY S.A.:** Presenta Constancia de SIPE N° 1.320.244, presentando las demás documentaciones requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, siendo el monto total de su oferta de su **Gs. 12.905.000 (Guaraníes Doce millones novecientos cinco mil).** Con 26 hojas foliadas y rubricadas.

- **LG TRADING:** Presenta Constancia de SIPE N° 1.320.244, presentando las demás documentaciones requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, siendo el monto total de su oferta de su **Gs. 12.750.000 (Guaraníes Doce millones setecientos cincuenta mil).** Con 10 hojas foliadas y rubricadas.

Obs: El representante de la firma **LG TRADING** manifiesta que en las especificaciones técnicas Item 1 Computadora Personal de Escritorio – no detalla la marca del procesador ofertado.

En prosecución del Acto el **S1° AVC FABIOLA ESPÍNOLA LÓPEZ,** expresa que luego del análisis y la verificación a que serán sometidas las ofertas presentadas por parte del Comité de Evaluación, se tendrá el resultado de la contratación, el cual será informado conforme corresponda.

Esta Acta consta de una página de un ejemplar y un solo efecto, no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el acto siendo las nueve horas, previa lectura y ratificación de su contenido, es firmada por los presentes.-

ALEXIS SOSA GIMENEZ
VS1° AVC - Miembro UOC N° 4

FABIOLA ESPÍNOLA LÓPEZ
S1° AVC - Miembro UOC N° 4